

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO  
NR. 93/9123  
A. 30 ABR 93  
P. R. C. A.  
M. U. P. E. D. E. C.  
MAT.: Asume cargo de Intendente de la  
Región del Bío Bío (S).

REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
INTENDENCIA REGION  
DEL BÍO BÍO

CONCEPCION, 24 ABR 1993

RESOLUCION EXENTA Nº 246.-/ CONSIDERANDO :

Que el Sr. Intendente Regional Titular, don Adolfo Veloso Figueroa, se ausentará de la Región y del país a contar del día Sábado 24 de Abril de 1993 y hasta el día Domingo 02 de mayo del mismo año; y

V I S T O S :

Lo dispuesto en el inciso segundo del art. primero de la Ley Nº 19.175; Decreto Nº 498, de 12.04.93, de Interior; Resolución Nº 055 de 1992 de la Contraloría General de la República y Resolución Exenta Nº 241, de 22.04.93, de esta Intendencia Regional.

R E S U E L V O :

Asumo, por el período antes indicado, el cargo de Intendente de la Región del Bío Bío en carácter de Subrogante.

ANOTES Y COMUNIQUESE.- (FDO).- NESTOR REYES SANCHEZ GOBERNADOR PROVINCIAL DE CONCEPCION E INTENDENTE REGION DEL BÍO BÍO (S), FERNANDO ABATTO SEGURA ASESOR JURIDICO.-

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines del caso.-

Saluda Atte. a Ud.,



*Fernando Abatto Segura*  
FERNANDO ABATTO SEGURA  
ASESOR JURIDICO

Distribución:

- Gabinete Presidencia de la República.
- Sr. Ministro del Interior.
- Gobernadores Provinciales.
- Sr. Contralor Regional.
- Seremis.
- Jefe IV Zona de Carabineros
- Prefecto VII Zona Policial de Investigaciones
- Depto. Jurídico.
- Depto. Administrativo.
- Archivo.

NRS/FAS/mcc.-